



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Aldearrubia

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y CONVOCATORIA DE CONCURSO

D. JAIME GARCIA SIERRA, como Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Aldearrubia:

HAGO SABER QUE: El Pleno Municipal, en sesión del día 31 de Marzo de 2025, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la cesión en arrendamiento del bien patrimonial ubicado en la parcela 5034 del polígono 513 para la gestión y explotación comercial de Chiringuito, con arreglo a las condiciones que más abajo se mencionan,

Simultáneamente, se anuncia la convocatoria de concurso con arreglo a las condiciones que más abajo se mencionan, si bien la licitación se aplazará en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

Organismo	Dependencia que tramita el expediente	Número de expediente
Ayuntamiento	Secretaría	61/2025

2. Objeto del contrato

Descripción del objeto	Duración
Arrendamiento bien inmueble y equipamiento	Temporada 2025

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación	Procedimiento	Forma
Ordinaria	abierto	concurso

4. Canon del contrato: 600,00 € (no está incluido el IVA) – cantidad total por los 3 meses de duración del contrato.

5. Obtención de documentación e información

Entidad	Domicilio	Localidad y código postal	Teléfono	Fecha límite de obtención de documentos e información
Ayuntamiento	P. Villa, 5	Aldearrubia 37340	923363110	El día en que finalice el plazo para presentar proposiciones



6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

Fecha límite de presentación	15 días naturales
Documentación que integrará las ofertas	Se señala en el pliego de condiciones
Lugar de presentación:	Oficinas Municipales
Entidad:	Ayuntamiento de Aldearrubia
Domicilio:	Plaza de la Villa nº. 5
Localidad y código postal:	ALDEARRUBIA 37340

7. Apertura de las ofertas

Entidad	Domicilio	Localidad	Fecha	Hora
Ayuntamiento	Plaza de la Villa, 5	ALDEARRUBIA	Día siguiente hábil	13.30

8. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde se puedan obtener los pliegos:

Sede electrónica del Ayuntamiento de Aldearrubia:
aldearrubia.sedelectronica.es

Aldearrubia a 7 de Mayo de 2025. EL ALCALDE, Fdo.: JAIME GARCÍA SIERRA.